55

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Decreto N. 2001.-

Ministerio de Interior,

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL MARTINEZ.-

---oOo---

ASUNCION, Enero 14 de 1949.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 915,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Nº. 329.-

Art.1º.-Apruébase el siguiente Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Coronel Martinez, para el Ejercicio del año 1949:

PRESUPUESTO DE GASTOS	MENSUAL	ANUAL
SECCION PRIMERA		
PERSONAL	₲s.	₲s.
Sldo.Presidente 6%s/₲s.2.374.....	11,87	142,44
" Secretario.....	25.-	300.-
" Tesorero.....	11.-	132.-
" Inspector.....	11.-	132.-
SECCION SEGUNDA		
MATERIAL Y DIVERSOS		
Gastos de Secretaría.....	₲s.	45.-
Eventuales.....	"	40.-
Comisión Clasific.de Patentes.....	"	39.-
Fiestas Patrias.....	"	50.-
Gastos Imprevistos y R.Accidentales.....	"	40.-
Obras Públicas.....	"	1.167,38
Adq.Utiles y Herramientas.....	"	60.-
Comisión Pro-Hospital 7%s/₲s.2.374.....	"	166,18
Manutención Detenidos.....	"	30.-
Ayuda a Indigentes.....	"	30.-
TOTAL DE GASTOS:.....		₲s.2.374.-

///...

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior,

Decreto N. 2001.-

///...

CALCULO DE RECURSOS		ANUAL
Patentes en General.....	Gs.	1.365,70
Impuestos de Pesas y Medidas.....	"	25.-
" de Mercado.....	"	34,80
" de Tablada.....	"	777,30
" s/Registro de M y Señales.	"	60.-
" de Edificación.....	"	10.-
" de Cementerio.....	"	36,20
Derechos de Secretaría.....	"	15.-
Rentas Accidentales.....	"	50.-
TOTAL DE RECURSOS:.....	Gs.	2.374.-

Art.2º.-Comuníquese,publíquese y dése al Registro Oficial.-